

# EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.

Toda la correspondencia al Director

Números sueltos, cinco céntimos.

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.



**LAPIDAS FUNERARIAS**  
PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas  
blanco « 15 »

Pídanse modelos al establecimiento marmolería de

**Amalio Tortosa,**  
CALLE SAN NICOLÁS  
Múrcia.

## VINOS

Dulce á 25 céntimos micheta.

Seco á 25 céntimos idem.

Estos vinos que son los mas superiores que se venden, se despachan en la antigua calle de la Manceberia, casa de Clemente el chocolatero y en casa de L. Fabregat, calle de la Feria, número 54.

## ACCIONES

de la CAJA DE AHORROS

y de la Sociedad LA LUZ se venden al 90 0/0.

Dará razon el conserje de la Agrícola.

EL INDEPENDIENTE

## DE MAL EN PEOR

Es necesario. decian antes algunos moralistas acomodaticios, que las acciones no sean piedra de escándalo.

Se contentaban con que en ciertos casos la conducta de los que escarnecen la moral se contuviera dentro de los límites de una extraordinaria reserva, con el fin plausible de evitar el mal ejemplo.

Claro es que su pretension, no podia satisfacer del todo las legítimas exigencias de los que aspiran á una suma mayor de perfeccion, contraria en esencia á las manifestaciones de la hipocresía.

El hombre debe ser honrado por dentro y por fuera, no limitándose á lograr que solo el exterior sea correcto, como procuran muchos de los que guardan las apariencias, cuidadosos de las formas sociales, y ocultan un fondo de depravacion horroroso.

Nos es así ciertamente como las sociedades se redimen de sus faltas y como se evita la corrupcion de las costumbres.

Pero del mal el menos. Cuando una persona no puede contenerse en la pendiente de los vicios y las inmoralidades, de cualquier género que sea, disminuye la gravedad de su conducta si procura no dar mal ejemplo, si omite el alarde de sus concupiscencias y sus infamias, si por todos los medios á su alcance evita

el escándalo.

Hoy vamos de mal en peor, bajo este punto de vista, Pocas son ya las personas que colocadas, en esa resbaladiza pendiente se rean. A la hipocresía, lepra social que antes asustaba tanto, ha seguido un cinismo espantoso, lepra no menos peligrosa y funesta.

Lejos de evitarse el escándalo se pone por muchos hombres perversos total empeño en que resalte mas y mas su depravacion, satisfaciéndole el concepto de no ser morigerados en ninguna de sus manifestaciones.

A la falta se añade el escándalo, contribuyendo así á que la corrupcion sea mayor, pues el escándalo la agranda y estiende.

Colocada la observancia de los preceptos morales en estas circunstancias, escusamos decir que la sociedad se perturba hondamente, surgiendo de esta mansa anarquía da ños morales y materiales muy grandes; daños que pueden poner en peligro los fundamentos sociales.

Limitar la buena conducta á no delinquir legalmente en muchos casos solo porque se tiene la habilidad, comun á todos los pícaros, de saber salvar con arte las dificultades del código penal. es convertir la moral y la justicia en simples convencionalismos. Así no es extraño que el malestar sea tan grande y aumente el disgusto entre todas las clases sociales.

Colocada entre dos anarquias, la anarquía feroz de la dinamita, y la anarquía mansa de la inmoralidad en las costumbres la sociedad se ve expuesta, cada dia con mayores riesgos, á mas pavorosos peligros.

ANTONIO FERNANDEZ Y GARCIA.

## AYUNTAMIENTO.

*Sesion del 29 de Marzo 1894.*

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, primer teniente alcalde D. Ramon Agrasot, se abrió la sesion con asistencia de los señores Garcia de Burunda, Carrió, Martinez Santos, Martinez Sanchez, Garcia Lidon, Maestre, Franco, Samper, Saenz (D. Felipe y D. Faustino), Alegre, Garcia Sanchez, Cartagena, Mesples, y Lafuente.

Dióse lectura á el acta de la anterior, que fué aprobada.

Lectura de una exposicion de los RR. PP. Capuchinos pidiendo se les concediese una porcion de terreno, se acordó pasase á informe de la Comision de Ornató.

Otra exposicion de doña Maria Luisa Carrió pidiendo un número de metros de terreno en la via pública para edificar, acordóse lo mismo que en la anterior.

Se dispuso el reconocimiento pericial del edificio que ocupa la escuela del partido rural de Molins.

Habiendo cumplido hoy el plazo señalado para que los señores concejales estudiasen los Presupuestos que han de discutirse para el próximo año económico, y manifestando algunos de dichos señores que no habia habido tiempo material para conocerlos, se acordó prorogar el referido plazo, quedando sobre la mesa quince dias mas con el objeto expresado.

Pide la palabra el señor Mesples para decir que no le parece justo que mientras unos empleados del Municipio cobran cada diez dias, como los pertenecientes al ramo de Consumos, otros se hallan sin cobrar dos meses, como ocurre á los individuos de la policía rural.

El presidente manifiesta que le parece muy justa la peticion del señor Mesples y que llevará á efecto el pago de la policía rural tan pronto pueda disponer de algunos fondos, pues al hacerse cargo ayer de la Alcaldía solo ha encontrado en Caja catorce ó quince pesetas.

El señor Mesples cree que siendo todos dependientes del Ayuntamiento deben cobrar el mismo dia los empleados de Consumos, Secretaría, policía Urbana y rural, etc.

El Presidente encuentra lo mas justo la expuesto por el señor Mesples, pero que yá viene establecido de antiguo que los empleados de Consumos cobren directamente de la Administracion de este ramo, y los demás empleados por la Depositaria municipal.

El señor Samper hace presente que tiene presentada una proposicion en el mismo sentido de la peticion que ha hecho el señor Mesples. Este dice que lo ignoraba y por eso ha tocado el asunto, y el Presidente termina la discusion diciendo que pondrá cuanto esté de su parte para cumplir los deseos expresados por dichos señores.

Pide la palabra el señor Carrió para preguntar si há emitido informe la Comision que se nombró á consecuencia de los datos pedidos por el Comisario de Guerra en Alicante para establecer industrias militares, pue sabe que yá se há establecido una en Andalucia y corren rumores de que se establecerá otra en un pueblo próximo á esta Ciudad, por lo cual considera de urgencia el asunto no sea que reuniendo esta poblacion mas condiciones que otras para dicha instalacion, por incuria nos quedemos sin un bien positivo que esto nos reportaría.

El señor Mesples como individuo de la Comision aludida expone que por su parte evacuó al dia siguiente el encargo que se le dió sobre el molino de Jofré cuyo dueño está dispuesto á enagenarlo: pero que el Presidente de la comision señor Garcia Cubero, se habia encargado de gestionar cerca de la compañía «La Luz» para ver la fuerza motriz de que podia disponer para aplicarla á las instalaciones militares que pudieran hacerse, y como este señor estaba ausente y no le habia dado conocimiento del resultado de sus trabajos no podia contestar la Comision nada concreto.

El señor Carrió pide que se active este asunto por las razones que há expuesto, y el Presidente así lo promete.

El señor Martinez Santos presidente de la Comision de Paseos pone en conocimiento de la Corporacion que se há terminado la poda de árboles cuya leña puede sacarse á subasta sobre el tipo de trescientas pesetas, Así se acuerda despues de ligeras indicaciones de varios señores.

El señor Saenz (D. Faustino) pide se

despache la instancia del médico señor Madaria sobre honorarios devengados en trabajos extraordinarios para la extirpacion de la epidemia de viruela en La Aparecida:

El Presidente exita el celo de la Comision, que entiende en el asunto, para su pronta resolucion.

El señor Mesples pide se haya constar en acta su voto adhiriéndose al acuerdo tomado en la sesion anterior de felicitar al ilustre oriolano D. Marcial Gonzalez de Lafuente por su elevacion al cargo de Subsecretario de Gracia y Justicia.

Y hecha la pregunta de costumbre se levantó la sesion por no haber mas asuntos de qué tratar.

## SUELTOS Y NOTICIAS

## Anuncio

Llamamos la atencion del público sobre las tarifas, de insercion en nuestro diario, que aparecen en la cuarta plana.

## Sanidad

El gobernador civil interino señor Mora ha dirigido una circular telegráfica á todos los alcaldes de cabeza de partido, recordándoles el exacto cumplimiento de la real orden del ministerio de la Gobernacion dictando reglas para la formacion de la estadística sanitaria de España.

## Delegado de Hacienda

En el tren correo de ayer ha regresado de Madrid, el señor Delegado de Hacienda de esta provincia y su distinguida señora.

## Gobernador civil

El nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. Morés, todavia no tiene fijado el dia de su venida á nuestra capital, pues aun está ejerciendo sus funciones en la de Jaen.

## Los padres de familia

A instancia de los llamados *Padres de Familia*, y por supuestos ataques á representantes de la Iglesia, han sido denunciadas tres ó cuatro revistas de sermones de las publicadas en «El Globo» los dias de Jueves y Viernes Santo.

## Buena señal

Dicen de Alicante:

Estos dias se vé muy animado el puerto, aumentando bastante la exportacion de vinos.

Ayer hobia anclados en el muelle de Levante doce vapores y otros muchos barcos de vela.

Se han desembarcado bastante número de pipas vacías, lo cual hace suponer que las transacciones se hacen con alguna facilidad.

**Viaje político**

Dentro de breves días marcharán á Madrid D. Juan Poveda García y D. José Maestre Vera, con objeto de ventilar algunos asuntos políticos de importancia.

**Liga de contribuyentes**

Como por algunos, haciéndose eco de versiones propaladas, se ha llegado á dudar de que la Liga de contribuyentes era una sociedad legalmente constituida, para desvanecer estos errores, á continuación copiamos la certificación expedida por el gobierno civil de esta provincia, que dice así:

«D. Manuel Pérez y Pérez, oficial del cuerpo de administración civil y secretario accidental de este gobierno de provincia,

Certifico: Que en el libro registro de asociaciones que con arreglo á la Ley se lleva en esta Secretaría, aparece registrada una con el número ciento quince de inscripción y con fecha quince de este mes con el título de «Liga de contribuyentes» Y para que así conste y á instancia de parte, expido la presente en Alicante á veinticinco de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro.—Manuel Pérez.—V.º B.º El gobernador interino, J. Mora.—«Hay un sello del gobierno civil de esta provincia.»

**Enhorabuena**

Prévios los ejercicios reglamentarios practicados de un modo lucidísimo, ha recibido de manos del Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, nuestro comprovinciano el Presbítero D. Luis Calpena, director del Colegio de la Inmaculada Concepción de Novelda, las investiduras de doctor en las dos facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico.

Felicítamos sinceramente, y con entusiasmo á nuestro amigo Sr. Calpena, por sus nuevas investiduras.

**Cédulas personales**

Se ha publicado una Real orden declarando con carácter general, para los efectos del impuesto de cédulas personales, que es im procedente la acumulación de los haberes por rentas de bienes é industrias á los sueldos personales; y en cuanto á las mujeres casadas, que solo procede señalarle cédula superior á la de 11.ª clase en el caso de que se pruebe que son administradoras legales de los bienes, cuya renta ó contribucion sirve de base para la fijacion del impuesto.

**Viajero**

Ha marchado á su gobierno de Albacete, nuestro estimado amigo y paisano D. Francisco Ballesteros.

**Perjuicios**

Los estan causando ya las continuadas lluvias de estos dias, tanto en la huerta como en los campos.

Ayer tarde era torrencial la lluvia que

caía en esta poblacion hasta el punto de estar oscurecido á las cinco de la tarde.

**Peticion**

Encontramos muy justa la de los RR. PP. Capuchinos sobre concesion de terreno hácia la parte de la puerta del convento pues ademas de quitar de la via pública un sitio de inmundicias y hermosear aquel pedazo con una verja y un jardin, ceden la parte de su huerta que se necesita para ensanchar la carretera de San Francisco, entrada á la poblacion.

**Cocina económica**

Anteayer se suspendió de dar la comida diaria en vista de la escasa demanda que hubo el dia anterior.

Convendría, en vista del temporal que se desencadenó ayer, se esperase hasta ver el resultado del mismo, antes de la suspension definitiva de la Cocina, no sea que se nos venga otra vez encima el confieto pasado, si continuan las lluvias impidiendo todo trabajo.

**Avenida**

Anoche recibió el alcalde de esta poblacion telegrama del Gobernador de Murcia previniéndole que el Rio Segura habia tomado una crecida de un metro y veinte y cinco centímetros. Que en el Pantano de Lorca se habia levantado una compuerta, á pesar de la cual el embalse habia subido cincuenta centímetros, y que daría aviso cuando se levantase la segunda compuerta.

El señor Alcalde tomó las disposiciones oportunas.

**Contestacion**

La ha enviado el ilustre hijo de Orihuela D. Marcial Gonzalez de Lafuente, al Casino Orcelitano agradeciendo la felicitacion que dicha Sociedad le dirigió por su reciente elevacion al cargo de Subsecretario de Gracia y Justicia.

**Boletín Oficial**

El de ayer contiene:

Parte sanitario de la real familia.

Real orden del ministerio de Hacienda declarando con carácter general para los efectos del impuesto de cédulas personales, que es im procedente la acumulación de los haberes por renta de bienes é industrias á los sueldos personales.

Circular del señor gobernador convocando á elecciones parciales de los Ayuntamientos de Crevillente y Villajoyosa.

Otra encargando la busca y captura de un penado fugado de la cárcel de Salos Infantes.

Edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

**TELEGRAMAS**

Madrid 29.

Reunion Consejo ministros; firmado-

se decreto disolviendo escuadra, ejército operaciones Africa. Vecindario Santander sigue desalojando viviendas.

En vista del proceso de Varela, los médicos han mantenido sus informes anteriores.

Un derrumbamiento en el ferrocarril de Zaya ha ocasionado la muerte de un obrero, hiriendo gravísimamente á cinco.

En el Consejo de Ministros se dió cuenta del plan de Hacienda presentado por el actual Ministro Sr. Salvador.

Fué aprobado el Reglamento de vinos.

Tambien se acordó se publique inmediatamente el concurso para construir los diques de Cartagena y Cádiz.

Quedó acordada la combinacion de personal.

**SERVICIO FARMACEUTICO PERMANENTE  
BOTICA**

**del Sucesor de Brach**

HOSTALES 10

**ABIERTA TODA LA NOCHE.**

**Anuncio.**

Por si desean utilizar sus trabajos, pone en conocimiento del público en general Luis Orgilés, que en el Parque de Bomberos se hacen toda clase de composiciones en los abanicos, paraguas y sombrillas; y pone telas á estos últimos,

**DINERO AL 7 POR 100  
Y COMPRA DE FINCAS,**

Se desea colocar 30.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan.

SANTIAGO 25.—ORIHUELA,

**Boletín Religioso.**

Santos de mañana:—Santa Balbina, v.

Imp. de Cornelio Payá, FERIA, 39.

# SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

**FRANCISCO GOMPAÑ**  
15-Puerta Nueva-15

*Hay 50.000 pesetas*

para proporcionarlas á interes módico sobre fineas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Se compran cuantas tahullas de huer-ta se presenten, próximas á esto ciudad con un 12 por 100 sobre su justo precio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.—Orihuela.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 7'50 pesetas carro. ¡Lograr la ocasion!

Sillería una y otra clase, precios económicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Se venden dos casas.

Una, la número 28 de la calle de Santiago, con accesoria, que hace esquina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle.

Darán razon ó informarán en la calle de Ruiz Capdepon, núm. 9. 16

DÍSPONIBLE

## ¡ALTA NOVEDAD!

Camas de madera y hierro con adornos metálicos  
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas camas, últimamente inventadas, están llamando mucho la atención por sus mejoras altamente útiles y provechosas, como por su construccion sólida, su elegancia y perfeccion. Unico deposito, en el almacen de muebles de CARMELLO SUBIELA.

Calle de Hostales número 24, Orihuela.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en camas de hierro y laton, forma inglesa y del pais, como las de madera, de las mejores fábricas de España, á precios todas muy reducidos.

Extensa coleccion en sillerías tapizadas, de rejilla, junquillo y anoa.  
Especialidad en espejos y mecedoras.

BARATO SIN COMPETENCIA.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO  
DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografia de toda persona viva ó muerta se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

SE RESTAURAN PINTURAS ANTIGUAS Y MODERNAS

Calle de la Freneria, 2, Murcia.

Darán razon: Calle del Colegio—16. Orihuela.

15

## EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

Precio de suscripcion: Una peseta al mes.

Fuera trimestre 3 pesetas.

Anuncios y comunicados segun tarifa.

Precios de inserciones.

### ANUNCIOS

LETRA DEL CUERPO 12.

En primera plana	0'25	pesetas	diarios	por	línea.
> segunda id.	0'20	id.	id.	id.	id.
< tercera id.	0'15	id.	id.	id.	id.
<< cuarta id.	0'05	id.	id.	id.	id.

Por meses á precios convencionales.

Esquelas mortuorias.

EN PRIMERA PLANA.—A toda la plana 50 pesetas. á media id. 20 id.; á dos columnas 15 id.; á una id. 7'50 id.

EN TERCERA PLANA.—A tres columnas 20 pesetas; á dos id. 10 id.; á una id. 5 id.

A los señores suscriptores á un trimestre por lo menos, el 50 0/0 de rebaja en los precios señalados.

Comunicados, de 0'25 á 100 ptas. línea á juicio del Director; edictos, citaciones, avisos, anuncios de subasta, reclamos, etc., etc., á 0 50 pesetas por línea.

PAGOS ADELANTADOS.